

de la falta de independencia económica del mismo.

El autor se basa con frecuencia en los *Estudios constitucionales* del maestro Manuel Herrera y Lasso, cuyos dos volúmenes sirven de texto a los estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

A. M.

JEAN MEYNAUD y ALAIN LANCELOT: *Las actitudes políticas*. Buenos Aires, Eudeba, 1965. 125 pp.

ESTE texto tiene el objeto de presentar "los factores mecanismos que orientan los comportamientos de los ciudadanos respecto de la política, desde las decisiones electorales hasta la adhesión a un movimiento revolucionario".

Se entiende por actitudes políticas "las actitudes sociales formadas en relación con situaciones políticas, las que a su vez constituyen situaciones sociales consideradas con una perspectiva de poder, es decir, de gobierno o de supervivencia de la sociedad". Las características básicas de estas actitudes son: la dirección y la intensidad.

Para la captación de las actitudes políticas pueden establecerse análisis que tengan como objeto: 1º El estudio extensivo de los comportamientos políticos; 2º La apreciación global por la observación intensiva; 3º Las escalas de actitud.

Una noción determinante para el estudio de las actitudes políticas es la noción de personalidad política, que no es el fruto de estrictas determinaciones, sino que "se forman en función de la experiencia que este sujeto tiene de la situación social con la cual está confrontado".

La aclaración de la personalidad política se facilita con la idea de la situación, concepto que expresa los factores determinantes de las actitudes de una persona. Aquí destacan las experiencias

políticas; de entre las más comunes pueden mencionarse: 1) La experiencia personal de las relaciones de autoridad en sus relaciones recíprocas con otro; 2) Los problemas que debe resolver el grupo de poder; 3) Las organizaciones fácticas de poder, de sus instituciones y leyes.

También influyen los llamados factores sociales, de los cuales son parte la pertenencia a un grupo, los intereses económicos y la organización social del contorno.

Otros factores que pueden considerarse seriamente son los factores psicamáticos: las características bióticas, la regulación de la salud y la influencia del carácter. Aquí importan los estudios de la psicología; lo cual puede verse recordando la importancia que tienen términos tales como "fanático", "idealista", "economista", "intelectual", etcétera.

Aunque la creatividad política es un hecho relevante, no lo es menos el factor de la adaptabilidad, de la asimilación de actitudes estereotipadas que pueden surgir "de una imagen que puede estar unida a otra, una palabra, un objeto o una acción políticas".

Aparecen fenómenos tales como el "verbalismo político"; la adhesión a "objetos sociales", por ejemplo, clases, grupos raciales, partidos políticos, etcétera; también la adhesión se da en torno a acciones políticas singulares.

Por otra parte deben atenderse los "status" y los "roles" que forman parte de la vida política, esto es, los factores de endoculturación, los factores de la dinámica cultural. Importan en cuanto a esto las especificaciones y proposiciones de Ralph Linton y las notas sobre la cultura de Kardiner. Linton entiende por "status: el lugar que un individuo dado ocupa en un sistema particular en un momento dado... (por) rol: la acción que la sociedad espera de un individuo en una situación y una cultura dados".

En el papel asignado al individuo en la comunidad no debe olvidarse la autonomía que les es factible tener.

El carácter dinámico de la política obliga a entender la modificación de las actitudes políticas. Los cambios políticos pueden ser motivados, entre otras varias razones, por la evolución de las situaciones políticas, con o sin la responsabilidad del sujeto y las interinfluencias.

El cambio también puede tener su origen en las modificaciones interpretativas, en las técnicas de modificación de opiniones, tan importantes éstas hoy, sin lugar a duda, se citan entre ellas, la prensa, la radiodifusión, la televisión y los demás medios de difusión ideológica masiva.

Los cambios tienen ciertas características que pueden especificarse mediante métodos biográficos, los sondeos repetidos y el análisis de las transferencias electorales. En el primero se advierte la importancia no sólo de los biógrafos, sino de los literatos en general, y, sobre todo, la de los novelistas. Las modificaciones se pueden indicar con certidumbre atendiendo: al alcance que tengan, a su amplitud y al ritmo de la modificación.

Con las discriminaciones anteriores es factible avocarse a la investigación de los temperamentos políticos. Estos son los fines a los que parece propensa una persona. Así, por circunstancias sociales, o culturales, el individuo podrá adoptar o tener una circunstancia temperamental orientada en un sentido o en otro, ya sea por referencias o por creencias.

Es por esta posibilidad que se habla de "derecha" e "izquierda". Para justificar estas distinciones hay que mencionar la historia de esta dicotomía, las razones que la apoyen y las condiciones actuales de la distinción. Es sabido que la distinción nace en Francia, según lo narra Robert: "En 1789, los realistas se habían

colocado ostensiblemente a la derecha del presidente, los partidarios de la Revolución se colocaron a su izquierda y la tradición mantuvo esta disposición..."

Las razones del mantenimiento de esta dualidad se aducen de las siguientes maneras: por razones "estratégicas", por su significado histórico y por su contenido psicológico, razón ésta la más invocada.

Más reciente y útil es el estudio de la personalidad autoritaria que hizo el grupo de Berkerley. La tesis original de esta posición alude a la siguiente hipótesis que es su fundamento: "Las convicciones políticas, económicas y sociales de un sujeto forman un conjunto coherente que parece unido por una mentalidad y es la expresión de corrientes profundas de su personalidad." El estudio de los fascistas potenciales de los Estados Unidos es la muestra experimental de esta teoría. Los complementos mayores que se han hecho en torno a esta posición se refieren a la edad de los "autoritaristas", a su educación, la clase, los ingresos y su frecuencia en las clases desfavorecidas.

La distinción ha sufrido modificaciones generales y particulares de importancia. Entre ellas, el reconocimiento de las divisiones internas en las derechas y las izquierdas, motivadas por factores históricos.

Para romper con la tradición dualista ha habido varios empeños, escasos y controvertibles. Son dos los intentos que se han hecho para distinguir la posición tradicional: "uno que se limita a matizar el esquema tradicional ('abanico de los temperamentos') sin modificar profundamente su inspiración; otro que ataca francamente el esquema dualista y propone reemplazarlo por un esquema de dos dimensiones".

La primera posición es una ampliación polarizada de las tendencias a uno de los polos de atracción política, matizando gradualmente las distintas posicio-

nes; el otro advierte los varios niveles en la organización de las opiniones y las actitudes, considerando: primero, las opiniones específicas, después las habituales, en seguida, las actitudes y finalmente las ideologías (Eysenck). Este esquema, opinan los autores, es admisible con las siguientes reservas: es válido básicamente en los países anglosajones. La consideración de Eysenck debe ampliarse tomando en cuenta otras posiciones psicológicas y debe ampliarse igualmente su definición de ideología.

Después de estas explicitaciones conviene indagar el papel de las ideologías. Advirtiendo que ideología e interés son notas cruciales de la vida política y de igual rango, o similar, los autores recuerdan las características de las ideologías, proporcionando diversas definiciones. Una muy aguda es la de W. Weidlé: "La ideología es un sistema de ideas que ya nadie piensa." Los expositores adquieren el término ideología si significa el espesor social de una idea y sus relaciones con el poder.

Las ideas tienen un papel formativo de la sociedad, resultan de un doble movimiento: una idea en el poder y su reacción en ideas de cambio. Lo que Marx llamó "ideologías de dominio" e "ideologías de cambio".

Para darse las ideas se requieren hombres que las den y ocasiones favorables para plasmarse. Para incrustarse se requieren también ciertas circunstancias. Lo que hay que recordar, pues hay países, como Francia, en donde hay una tendencia al "vicio de los hombres a la virtud del pensamiento". Aparentemente las ideas se dan o como reflejo, lo cual es parcialmente cierto, o como modelo, o con cierta autonomía.

La conciliación de las ideologías y las actitudes es un hecho al que se dedican los grupos partidarios, manifestándose generalmente esta intención de la siguiente

manera: cuando hay condiciones favorables a la conciliación, mediante el diálogo y la revisión que "se ven facilitados por el carácter institucional del partido. Cuando las condiciones son desfavorables en virtud de que "la ideología, que debería ser la razón de existir de los partidos, no es o ya no es lo bastante viva como para definirlos y animarlos" o porque "la política del partido... es un oportunismo presentado con un estilo ideológico o cubierto por una mitología", se suscitan crisis por el anquilosamiento y la intolerancia.

Por esta imposibilidad surge la lucha de la ideología contra el partido, lucha que puede entenderse modernamente si se observa que la juventud, por razones sociológicas diversas, "ha adquirido el gusto de la acción y perdido el de la discusión".

F. M. S. N.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA SOCIEDAD ALEMANA DE POLÍTICA EXTERIOR. *Documentos sobre Berlín 1943-1963*. Selección y Edición por Wolfgang Heidemeyer y Guenter Hindrichs. R. Oldenbourg Verlag. München 1965, 412 pp.

EN LA Introducción se advierte que la colección de documentos presentada permitirá conocer "el fondo y la evolución" de la situación alemana, especialmente de Berlín, desde que terminó la Segunda Guerra Mundial.

Los once capítulos del libro, en que se dividen cronológicamente los principales acontecimientos ocurridos en el periodo 1943-1963, son los siguientes: I. De Moscú en 1943 a Potsdam en 1945; II. El establecimiento de la administración cuatripartita y la restauración de un gobierno constitucional; III. Acuerdos aliados relativos a las líneas de comunicación entre Berlín y Alemania occidental; IV. La primera